



RESOLUCION Nº 279 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 10 JUN 2013

Expediente N° SO-19.090/13 -

VISTO:

La presentación realizada por el Lic. Isac Burgos, con relación al Curso-Taller de Gestión: Nuevas Herramientas del Management, a dictarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de este Curso tiene como objetivo general la de favorecer el desarrollo administrativo de enfermería para insertarse en otros niveles de la organización.

Que, fue aprobado por el Consejo Asesor de la Sede Orán, en reunión extraordinaria N° 04/13 del día 29 de mayo de 2013, siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Curso-Taller de Gestión: Nuevas Herramientas del Management, presentada por el Lic. Isac Burgos, destinado a Enfermeros Profesionales, Universitarios y Licenciados en Enfermería, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVO GENERAL.

- Favorecer el desarrollo administrativo de enfermería para insertarse en otros niveles de la organización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Aplicar el proceso administrativo para la programación estratégica.

DESTINATARIO:

- Enfermeros Profesionales, Universitarios y Licenciados en Enfermería.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN:

- Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.
- Días 01, 08, 15, 22 y 29 de junio de 2013.-

CONTENIDOS

- Bases administrativas: Administración. Concepto. Funciones. Principios. Sistemas de salud.
- Proceso Administrativo: Planificación. Concepto. Planificación Estratégica. Planificación en Salud. Método Diagnóstico FODA. Árbol de Problemas. Programación. Objetivos. Organización. Concepto. Estructura. Ejecución. Dirección. Liderazgo. Motivación. Comunicación. Control. Sistemas de Control. Medición del Desempeño. Indicadores.

B





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.090/13. -

TOTAL DE HORAS:

- 40 horas teóricas.
- 20 horas prácticas.

METODOLOGÍA:

- Se utilizará estrategia de taller con encuentros presenciales intensivos, utilizabdo la exposición dialogada, demostraciones y devoluciones. Trabajos prácticos, individuales y grupales.-

EQUIPO DE TRABAJO:

- Coordinador: Lic. Isac Burgos
- Docente: Lic. Víctor Hugo Ayala

EVALUACIÓN.

- Inicial, Procesual y final.

CERTIFICACIÓN.

La certificación para los capacitadores y participantes estará a cargo de la Sede Regional Orán de la UNSa.

REQUISITOS PARA SU APROBACIÓN.

- Asistencia del 90 % a las clases presenciales.
- Presentación del 100 % de trabajos prácticos.
- Aprobación de un examen final.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Ascensor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHORRQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA